SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Licenciada MARÍA DE LOURDES ZAMBRANO CEDEÑO, casada, ejecutiva, por los derechos que represento de la Compañía **DIPLOM S.A. DIPLOMSA, con EXPEDIENTE N° 98.589,** en mi calidad de Gerente General y representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 21 de la Ley de Compañías, a usted con toda atención le digo y solicito:

Que, con fecha 02 de Febrero de 2.010, en el Libro de Acciones y Accionistas, he procedido a registrar la cesión y transferencia de acciones correspondientes al Capital Social de mi representada, conforme le indico a continuación:

CEDENTE : La Compañía INMOBILIARIA SANTA HERMINIA S.A., con RUC N° 0990286833001, de nacionalidad ecuatoriana.

CESIONARIA : La Compañía FERREBETA S.A., con RUC N° 0992440910001, también de nacionalidad ecuatoriana.

CANTIDAD DE ACCIONES CEDIDAS Y TRANSFERIDAS : Un total de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN dólar (US $ 1.00) cada una.

Las accionistas que representan el Capital Social de mi representada, a partir de la presente, son: la Compañía cesionaria FERREBETA S.A., con 600 acciones y, la Señorita ANA DEL ROCÍO MORÁN QUINTEROS, con 200 acciones .

Particular que comunico a su autoridad, a fin de que se sirva disponer que el Registro de Sociedades, tome nota de la presente para los fines y efectos de ley.

Atentamente.

P. DIPLOM S.A. DIPLOMSA

María de Lourdes Zambrano C.

Lcda. María de L. Zambrano Cedeño
Ced. Ciud. N° 0914011242
Gerente General

FEB 12 PM 12:21
C.A.U.